

EL HERALDO
DE MÉXICO

S&P ratifica calificación de México en perspectiva negativa; apoyo a Pemex y CFE claves en la calificación

Para la líder analista de calificaciones soberanas en S&P Global Ratings la cautelosa gestión macroeconómica que mantiene a la deuda estable en torno al 48% del PIB

Recientemente la reconocida calificadoradora **Standard & Poor's (S&P)** ratificó la calificación de México en “**BBB/perspectiva negativa**”, una perspectiva negativa que pone de manifiesto el riesgo de un recorte de calificación en el próximo año debido al debilitamiento de las finanzas públicas, derivado del manejo de los complejos desafíos fiscales muchos de los cuales están relacionados con el manejo de la deuda de Pemex..

En entrevista con **Mario Maldonado**, para **Bitácora de Negocios en El Heraldo Radio**, **Lisa Schineller**, líder analista de calificaciones soberanas en **S&P Global Ratings**, explicó qué representa esta calificación negativa para México de dos niveles arriba de grado de inversión y cómo repercutirá en la economía nacional.

Cabe señalar que según lo dado a conocer por **S&P** la calificación dada a la baja podría mantenerse de esa forma si se incrementa la incertidumbre en torno a la autonomía de entes regulatorios y del poder judicial, apuntó la calificadoradora.

¿Qué parámetros se contemplaron para esta calificación?

Al respecto la líder analista de calificaciones soberanas en **S&P** señaló que para ratificar la calificación mexicana se consideró entre otros factores la estabilidad económica del país, así como las **políticas financieras** adoptadas por la administración de la 4T.

Para la experta si bien la situación fiscal tiene **fortalezas**, también cuenta con **debilidades**, asimismo se contempló el aumento de la deuda que si bien en comparación del año pasado es menor, esto se ha asumido con cautela para determinar el crecimiento en los años que viene.

Asimismo la analista destacó que la deuda soberana se mantiene estable, pero al mismo el apoyo que el gobierno le está brindando a Pemex y a CFE, empresas que cuentan con fuertes deudas y que no abonan a una mejor calificación.

Por su parte el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, reaccionó a la calificación de **S&P** a través de su cuenta de **Twitter**, donde indicó que esta ratificación es muestra de la solvencia de las finanzas públicas y la fortaleza macroeconómica.



Arturo Herrera Gutiérrez 
@ArturoHerrera_G



Hoy [@SPGRatingsLatAm](#) ratificó la calificación soberana de México. Así cerramos el ciclo de revisiones de las tres grandes calificadoras (junto con [@MoodyLatAm](#) y [@FitchLatAm](#)). A pesar de la coyuntura demostramos la solvencia de las finanzas públicas y la fortaleza macroeconómica.

6:23 p. m. · 15 jun. 2021



 4,4 mil  143  Compartir este Tweet